

La España Visigoda.
Proceso de Germanización en una
Provincia Romana

DE
JOSÉ MA. ALEGRE PEYRÓN

LA ESPAÑA ROMANA

I – Introducción

Es imposible comprender el alcance y magnitud del impacto germano en una España romana si no precisamos con exactitud los valores esenciales de esta Hispania romanizada.

Los romanos no fueron los primeros en llegar a España ni en dejar en ella su influencia, puesto que anteriormente otros pueblos, incluso más antiguos que el romano, fueron jalonando con su presencia las tierras meridionales de la Península. Fenicios, griegos y cartagineses, movidos unos por intereses comerciales, otros por conveniencias bélicas, llegarían hasta nuestras costas dejando todos ellos la impronta de sus civilizaciones y culturas. Pero ninguna de estas dominaciones adquiriría una preponderancia absoluta, hasta el punto de que si hablamos de una España fenicia, griega o cartaginesa lo hacemos exagerando la realidad ya que la influencia de dichos pueblos se limitó a unas reducidas zonas periféricas de las costa mediterránea.

La llegada de los romanos a España se remonta al año 218 antes de Cristo, durante el periodo de la segunda guerra púnica. Roma tenía la intención de contrarrestar la influencia cartaginesa en España. De aquí partirían las famosas expediciones hacia Italia, llegando a poner en peligro la existencia de la misma Roma. Esta, por su parte, enviaría sus flotas a las costas mediterráneas españolas al mando de los Escipiones. Poco tiempo emplearon las legiones romanas en aniquilar la influencia cartaginesa en España puesto que en el año 206, diez y seis años después de la llegada de los primeros romanos, con la conquista de Gades termina la ocupación cartaginesa en la Península.

Una vez logrado este objetivo, Roma decide la conquista total de España. Pero es ahora cuando en verdad las legiones romanas encontrarán

dificultades mayores ante la encarnizada y heroica resistencia de algunos de los pueblos de la Península oponiéndose al invasor hasta el punto de que Roma necesitará dos siglos en lograr la completa sumisión. En el año 19 antes de Cristo, con la dominación más bien aparente que real de los pueblos cántabros y astures por Augusto, Roma logra su principal objetivo, como era la dominación y pacificación de todo el territorio peninsular.

La conquista romana sería la primera en abarcar toda la geografía peninsular, caracterizándose por un aspecto más amplio en su fase dominadora y en particular por las consecuencias que de ella se deducen.

Roma tras el largo periodo de conquista logrará imponer su dominio a casi todos los pueblos indígenas de la Península, dominio que se completaría cuando estos pueblos, que a duras penas soportaban el poderío romano, fueron vencidos por la cultura superior de la Roma conquistadora. A partir de este momento la Península se nos presenta como una cierta unidad de conjunto: unidad política, al pasar a ser Hispania una parte integrante del Imperio romano; unidad cultural, matizada de ciertos aportes prerromanos indígenas; unidad lingüística con el latín como lengua única y generalizada, si exceptuamos las regiones de la zona cantábrica con su idioma propio: el vascuence.

No podemos hablar, pues, de una España independiente. Tanto en lo que se refiere al poder político como a la civilización y a la lengua, España depende de Roma. La Hispania romana fue Hispania, sí, pero más que Hispania, Roma.

También los germanos, en el principio, fueron para la Hispania romana un elemento dominador extranjero totalmente extrínseco al espíritu hispanorromano. El paso de la capitalidad del reino visigodo de Tolosa a Toledo supone mucho. Toda la máquina política visigoda se vierte en España y aquí se asienta. Hay un comienzo de fusión de culturas, pero reconozcámoslo, fue bastante superficial e incluso de menor importancia que el proceso de romanización.

La fusión total, la desaparición de los límites entre visigodos e hispanorromanos, fusión mucho más profunda que la de los hispanos con los romanos siglos antes, fue desde luego póstuma. La invasión de los árabes, agrupando a unos y otros en una empresa común, hizo posible la compenetración de hispanos y visigodos cuando ya éstos, como nación, habían desaparecido.



II – Romanización de España

Si Roma logró dominar a España fue debido más a su cultura que a las armas, puesto que en realidad en ciertas áreas de la Península el dominio militar romano fue más nominal que efectivo.

La romanización de España supone un proceso de incorporación, lento, pero eficaz y efectivo a la civilización, ideas y costumbres romanas. La romanización no supone solamente la transformación de los territorios hispánicos en provincias romanas pacificadas, sino también la conversión gradual de los hispanos en romanos, pero conservando unas ciertas peculiaridades que dan a los hispanorromanos una fisonomía propia que los distingue de los demás pueblos incorporados a la órbita influyente de Roma.

La romanización empieza desde el primer momento, es decir, se inicia en los comienzos mismos de la conquista militar. Esta conquista militar que duraría dos siglos, supuso un contacto continuado entre romanos e indígenas. Los romanos, lo mismo que más tarde los germanos y árabes, no siguieron una rígida política de asimilación de los pueblos conquistados, ni les impusieron por la violencia su cultura y sus instituciones. Por eso los romanos respetan, en general, sus organizaciones políticas peculiares siempre que se mostrasen propicios a aceptar la sumisión a Roma. También es verdad que los romanos no tenían necesidad de imponer por la fuerza su cultura y civilización a estos pueblos conquistados, ya que la superioridad cultural de Roma fue un imán que atrajo hacia sí a estas gentes de cultura inferior. Proceso muy diferente al militar, puesto que si Roma llegó a dominar la Península fue a costa de encarnizadas batallas, encontrando siempre una aguerrida oposición de parte de las poblaciones indígenas.

Por el contrario, la dominación visigoda se realizó de forma completamente distinta. Los germanos, pueblos superiores en la guerra a los hispanorromanos, pero de cultura inferior, encontraron pocas dificultades para apoderarse de la Hispania romana, siendo mínimo el esfuerzo militar empleado en dicha empresa. La superior cultura de los vencidos los atrajo hacia sí hasta lograr la fusión. Por ello estas dos fusiones, la de indígenas y romanos y la de hispanorromanos y visigodos tienen un marcado signo diferencial. Mientras que en la primera es Roma la que predomina sobre los hispanos, en la segunda son los hispanorromanos quienes predominan sobre los germanos.

Mas la cultura romana no arraigó con la misma intensidad en todas

las regiones de la Península. Esta transformación de Hispania en un país romanizado, resultado de un largo proceso histórico, y que no siguió el mismo ritmo en todas sus áreas geográficas, se debe a una serie de imponderables, entre los que cabe destacar la mayor o menor dominación militar en ciertas zonas y sobre todo el carácter peculiar de sus habitantes. La romanización decrece en intensidad conforme avanza de las regiones meridionales y costeras hacia el norte donde la dominación militar romana no fue tan efectiva. Las regiones norteñas cántabras constituyeron para Roma una zona de difícil dominación. Por eso allí la romanización fue menor que en la Tarraconense o en la Bética.

El resultado final de este proceso será la romanización de Hispania en los diferentes aspectos: cultural, político y jurídico. Pero ni la implantación de la cultura, costumbres, derecho y lengua de Roma logró borrar por completo las antiguas vivencias indígenas, ni la romanización fue tan «romana» puesto que no pudo evitar la manifestación de la personalidad de ciertas provincias hispánicas, ni hacerles perder sus características peculiares. Y ello, a la larga, constituiría la nota más interesante en este proceso de romanización. Se logró así en España una cultura, que más que romana, debemos considerarla como hispanorromana, fruto de la recia personalidad indígena.

III - La España Romana

Al principio, Roma, preocupada por la conquista militar, antepone ésta a la conquista cultural de los indígenas. Por ello durante mucho tiempo existen en España las dos culturas: indígena y romana. Conquistada militarmente la Península, Roma continuará mediante una eficaz política su romanización. La construcción de ciudades romanas crece constantemente y en ellas se establecerán los veteranos de las legiones convertidos en ciudadanos pacíficos. Las antiguas ciudades indígenas irán transformándose poco a poco en municipios latinos, acelerándose así la fusión entre los dos pueblos. Las formas de vida y costumbres romanas atraen a los indígenas. ESTRABON nos dice que estos pueblos se iban convirtiendo enteramente a la manera de vivir de los romanos, hasta renunciar al uso de su propio idioma.

La concesión de la ciudadanía romana en el año 212 después de Cristo por Caracalla a todos los habitantes del Imperio no supuso la total romanización de Hispania, pero sí que aceleró su proceso. Ya hemos dicho que esta romanización no fue uniforme, ni la lengua latina se

extendió por toda la Península. El vascuence continuó dominando en las regiones cantábricas, aunque en él se incorporaron gran cantidad de voces latinas adaptadas a su fonética particular.

En otras provincias hispánicas la romanización progresó hasta tal punto que además de dar Hispania a Roma eminentes emperadores como Trajano, Adriano y tal vez Marco Aurelio, en el siglo I la dirección del pensamiento y de las letras romanas estuvo a cargo de los buenos latinizados españoles, haciendo de este siglo el siglo de la cultura hispano-latina, imponiendo sus directrices y formas de pensar a la misma Roma. Estos provincianos españoles que vivirán en Roma, pero sin poder borrar completamente en sí las raíces de su pasado y de su carácter hispano, constituyen un ejemplo característico de vitalidad, de renovación y de universalismo en la intelectualidad romana. La obra creadora de los Séneca, Lucano, Columela, Quintiliano y Marcial opondrá a la perfección, armonía y equilibrio, que caracterizan la época anterior de Augusto y César, las notas de pasión, gusto del contraste e irregularidad de su genio hispánico. Del estilo ciceroniano se pasará al Estilo Nuevo. Nuevos elementos exóticos en el fondo y en la forma darán a esta época un sentido artificioso pero brillante. Algunos críticos modernos han pretendido ver en la obra de estos autores unas corrientes de gusto y pensamiento que aparecerán después como características del espíritu español.

Hispania en estos momentos ha llegado a la cumbre de su romanización y al apogeo de su cultura que todavía perduraría hasta el siglo siguiente.

Sin embargo, a partir de la segunda mitad del siglo III empieza la decadencia, paralela al declive del Imperio romano, que irá acentuándose hasta la caída de la Hispania romana en poder de los germanos a principios del siglo V.

En el siglo III se puede ya advertir en España un cambio fundamental en sus formas de vida y pensamiento. La anarquía de Roma repercute también en las provincias españolas. Los núcleos cultos y burgueses pierden su carácter de clase directora dejando paso a las masas urbanas. La cultura se anquilosa y pierde su carácter creador. Prefiere los comentarios de obras antiguas, intentando imitarlas y repetirlas, resultando de ello una mediocre calidad.

La inactividad de las clases cultas directoras y la preponderancia cada vez mayor de una masa inculta, preocupada más de los problemas materiales que de los del espíritu, hacen de esta segunda mitad del siglo III y de todo el IV unas décadas de bajo nivel cultural, que no llegaría a la decadencia total gracias a la supervivencia de las grandes épocas de

Augusto y de los hispanorromanos, que aunque fosilizadas, darán a estos pueblos conquistados por los bárbaros un carácter cultural muy superior al de sus vencedores.

Las viejas provincias españolas, faltas del apoyo fuerte y vivificador de Roma, también en decadencia, y de una clase directora hispanorromana capaz de poner remedio a la decadencia general, irán sumiéndose poco a poco en el caos por el que atravesó todo el Bajo Imperio Romano.

La misma estructura social y económica aparece en crisis y las condiciones de vida se hacen más difíciles. La miseria aparece por doquier y se presenta como una barrera infranqueable que vuelve a los hombres incapaces de toda superación más allá de las simples satisfacciones vitales.

La ciudad, centro de la intelectualidad y cultura, decae, y con ella la clase burguesa, parte integrante de la sociedad directora y vivero de iniciativas creadoras.

La decadencia de la vida urbana originó la propagación del latifundismo y el regreso a ellos de sus propietarios, que antes vivían en la ciudad, estableciendo con ello un «régimen señorial».

La Iglesia y el cristianismo quedarán como únicos pilares que evitarán el completo derrumbamiento del mundo cultural hispanorromano y se encargarán de transmitirlo a los siglos venideros de la Edad Media, vivificados y renovados con nuevas corrientes debidas a las aportaciones germanas y árabes.

IV – El Latín, lengua general

A la llegada de los romanos a España no existía una lengua común a toda la Península, sino más bien un conglomerado de grupos lingüísticos de procedencia varia.

El estudio e interpretación de las lenguas prerromanas en la Península ibérica ofrece todavía muchos problemas, algunos de difícil solución. Basándonos en restos arqueológicos que han perdurado hasta nuestros días y en descripciones de algunos autores griegos y romanos, estas lenguas indígenas de la Península derivarían de las primitivas lenguas ibérica y tartesia, de las cuales conocemos sus alfabetos. Mientras va resolviéndose el problema de su interpretación, – se ha logrado ya su lectura –, existe todavía el más importante como es el de darles sentido.

Otro factor importante lo constituyen las inmigraciones célticas con el aporte de sus lenguas.

Iberos, tartesios y celtas forman los tres elementos lingüísticos más importantes en el desarrollo de las lenguas y dialectos prerromanos de la Península. Incluso podemos precisar sus áreas de demarcación y expansión. El elemento tartesio en la zona suroeste de España, el ibérico en la zona mediterránea y centro de España, y el celta, con sus respectivas variedades en toda la mitad norte de la Península.

Además de estas tres, existen otras aportaciones lingüísticas, aunque de menor importancia, debidas a las colonizaciones fenicia, púnica y griega.

Capítulo aparte merece el vascuence, hablado en la región vasco-cantábrica, que a pesar de los numerosos estudios dedicados a su origen, permanece todavía ignorado. El vascuence tiene una gran importancia en la España romana por el hecho de que mientras todas las demás lenguas indígenas desaparecen a la llegada de los romanos, aceptando los naturales la lengua latina como la suya propia, en las regiones vascas, debido a la belicosidad de sus habitantes que hizo que la romanización fuera muy superficial, el vascuence se afianzó y continuó, al mismo tiempo que el latín se extendía por el resto de la Península. Pero a pesar de todo, el vascuence, lengua más pobre que la latina, se enriqueció enormemente al asimilar e incorporar gran número de voces procedentes del latín.

La romanización de la Península motivó, como ya hemos dicho, la generalización del latín y la desaparición de las lenguas anteriores.

Sin embargo, el latín de la España romana nunca fue tan puro como el de Roma, ya que los hispanos al adoptar la lengua latina incorporaron a ella voces, raíces de sus primitivas lenguas, y según testimonios de autores latinos parece ser que existieron diferencias de pronunciación, fonética y entonación, puesto que en la Roma imperial era fácil conocer a los hispanorromanos por su manera de hablar.

Tampoco en la propia Hispania la uniformidad del latín fue la misma. Según las distintas áreas de romanización y el origen de las lenguas prerromanas, la incorporación al latín de ciertas voces indígenas variaba con la situación de las zonas geográficas, y que en cierto modo harían que apareciesen diferencias distintas unas de otras.

Estas peculiaridades fonéticas serían más relevantes por lo que se refiere al latín hablado que al escrito, si tenemos en cuenta el gran porcentaje de analfabetos en la España romana que aprenderían el latín de «viva voz», con desconocimiento de las más elementales reglas gramaticales y con una cierta anarquía fonética. Hay que tener en cuenta, también, que la conquista de España no se hizo por ejércitos de hombres

de letras sino por las legiones romanas que agrupaban en su seno una variedad múltiple de soldados de distintas regiones y lugares, siendo éstos los primeros en iniciar el contacto directo con los hispanos, y una vez dominados militarmente los territorios de la Península se establecían allí, en los sitios que Roma les asignaba en premio a sus servicios militares, constituyendo así el primer estrato humano y lingüístico en el proceso de la larga romanización de España.

Al paso que avanza la romanización en España encontramos en ella zonas donde la cultura romana y con ella el latín adquieren la grandeza y esplendor de la misma Roma. Junto al latín hablado encontramos el latín escrito, más literario y culto, pero que era patrimonio exclusivo de un número reducido de romanos cultos que vivían en España y de hispanorromanos que habían igualado a los primeros en lengua y cultura.

Este latín culto se mantuvo, en cierto modo, estacionario, mientras que el latín hablado, que denominamos latín vulgar, siguió evolucionando de una manera rápida, acentuándose cada vez más las diferencias existentes entre ambos. Voces, matices, giros y usos nuevos se fueron incorporando a éste último, iniciándose con ello un proceso lingüístico importantísimo que daría como resultado, unos siglos después, el nacimiento de los primitivos dialectos y lenguas romances en la Península y más tarde del castellano.

Respecto al latín culto, que adquirió su máximo esplendor en la floreciente época del Imperio, empieza su declive con la decadencia de Roma y su cultura.

El latín vulgar predominaba en el siglo V cuando los germanos se apoderaron de España, mientras que el latín culto ha ido convirtiéndose en patrimonio exclusivo de personas cultas y eclesiásticos. El latín vulgar se mantuvo, hasta cierto punto, uniforme durante toda la época de la dominación romana en España, a pesar de sus variedades regionales. Uniformidad lingüística debida a la unidad política del Imperio y a las constantes relaciones humanas, culturales, administrativas y militares entre unas provincias y otras, que hacían imposible la aparición de rasgos fundamentales de diferenciación lingüística. Rota esta unidad, las provincias españolas, al caer en poder de varios pueblos germanos, quedan aisladas entre sí durante largo tiempo, originándose por ello un resquebrajamiento en la uniformidad del latín hablado, dando entrada a una serie de innovaciones gramaticales y fonéticas diferentes en cada región, que acelerarán el proceso de formación de los distintos dialectos e idiomas romances.

LA ESPAÑA VISIGODA

I – Fuentes de la España visigoda

Para el estudio de la España visigoda disponemos de una amplia documentación de muy diversa índole. Las «CRONICAS» son, desde luego, las fuentes más abundantes y que revisten un mayor interés. No escasean estos trabajos históricos referentes a la Alta Edad Media española. Más que de Historias generales – San Isidoro es una excepción – se trata de compilaciones de sucesos y personajes que actúan en los reinados de un reducido número de monarcas. Incluso abundan las Crónicas de un solo reinado.

Junto a estas Crónicas o trabajos históricos más propiamente, existen otras series de fuentes, también escritas, si no de tanta, sí al menos de gran importancia. Son los «CODIGOS» de Leyesvisigodas y las «ACTAS DE LOS CONCILIOS». Unos y otras, si bien persiguen como fin primero y único el de dejar por escrito, y por consiguiente con carácter de perdurabilidad, unas disposiciones u ordenanzas, sirven al historiador para reconstruir detalladamente y a veces hasta con minuciosidad la vida y costumbres de aquellos tiempos lejanos.

Por fin tenemos una serie de restos arqueológicos que nos sirven para completar el cuadro de la vida visigoda. Unas veces son restos arquitectónicos (edificaciones, pinturas, etc.), otras de utillaje y mobiliario (vestidos, objetos de adorno, etc.) en abundancia tal, que permiten, salvando la distancia que impone el tiempo, vivir aquellos siglos de dominación visigoda.

Ahora bien, todas estas fuentes no dan todo hecho al historiador. Labor de éste es deducir consecuencias de las premisas que aquellas le proporcionan. La mayor dificultad con que se tropieza es la de la nomenclatura. Estos documentos escritos nos hablan de «Gardingos», de «satellici» o de «primates», por ejemplo, pero no nos dicen lo que eran, o el papel que desempeñaban. El lejano cronista escribía para sus contemporáneos y no precisaba ir aclarando uno a uno todos los terminos que manejaba, pues daba por supuesto que los que leyeran su testimonio los conocerían, como los conocían sus propios contemporáneos.

De aquí las diversas interpretaciones dadas a la máquina estatal, según se diese uno u otro significado a las piezas de esa máquina. Dejando este aspecto, pasemos a nombrar las fuentes, atendiendo a las clasificaciones que anteriormente hemos dado:

A) – *Cronicas e Historias*

Se encuentran recopiladas en las «Fuentes Hispanie Antiquae», tomo IX, dedicado a la España visigoda y bizantina.

Paulo Orosio: «Historia contra paganos». – Comprende los cuatro primeros reinados, o sea hasta Wialia (418).

Hidacio: «Cronicon». – Abarca las invasiones germánicas y los primeros tiempos de las monarquías sueva y visigoda. Es continuación de la «Crónica Universal» de San Jerónimo. Comprende los años de 379 a 468.

Victor Tunnunensis: su «Crónica» va de 469 a 566.

San Isidoro de Sevilla: entre sus obras, la que más interesa es «Historia Gothorum» que abarca un largo periodo, desde 256 hasta 624.

«*Cronicon de Wulsa*»: es una historia total de esta época, desde Atanarico hasta Vitiza. Sirve para completar la Historia de la España visigoda.

B) – *Leyes y Actas Conciliares*

Las principales agrupaciones de Leyes son:

«*Codex Euricii*» o «Código de Eurico» (466–484)

«*Lex Visigothorum*», de Alarico II (484–507)

«*Liber Iudiciorum*», o «Fuero Juzgo de Recesvinto» (649–672)

Las principales Actas Conciliares son las correspondientes a los principales Concilios: *Concilios* IV, VIII, XII, XIII y XIV.

C) – *Restos Arqueológicos*

Son las iglesias de: San Juan de Baños (Palencia), Santa Comba de Bande (Orense), San Pedro de la Nave (Zamora), Quintanilla de las Viñas, y Lara (Burgos).

Son hallazgos de tesoros como los de: Guarrazar (Toledo) y Torredonjimeno (Jaén).

II – *Ocupación territorial*

SUEVOS, VANDALOS y ALANOS son los primeros pueblos bárbaros que llegan a España. Atraviesan los Pirineos, probablemente por Roncesvalles y Pamplona, en el otoño del año 409 y durante dos años se dedican por completo al saqueo del oeste y sur de España. *HIDACIO*, sesenta años más tarde, nos describe la entrada de los bárbaros llevándolo todo a sangre y fuego, destruyendo todo cuanto encuentran a su paso, entregados a rapiña y con la sola preocupación de botín. Al cabo de dos años de total saqueo, estos pueblos, mediante un acuerdo «sui generis» con las autoridades romanas, se reparten, a suertes, la Península.

Suevos y vándalos asdingos se establecen en Galicia; los vándalos silingos en la Bética, y los alanos en la Lusitania y Cartaginense. Es decir, se establecen en las regiones más apartadas de Roma, dentro de la Península, y allí donde la dominación romana era menos fuerte. Por eso la provincia más romanizada de la Península, la Tarraconense, donde el

poderío militar imperial era considerable, se ve libre de estas primeras invasiones.

Pronto los vándalos asdingos, conducidos por su jefe Gunderico, se apoderan de la Bética, llegando al Mediterráneo donde construyen una flota – a pesar de la ley dictada en Constantinopla en 419, castigando con pena de muerte al que instruyera a los bárbaros en las artes de la construcción naval – y pasan el estrecho de Gibraltar para establecerse en el norte de Africa.

Ante la imposibilidad de combatir a estos bárbaros que se habían instalado en España, Roma utilizará otro pueblo bárbaro, los VISIGODOS, establecidos en la Galia y federados de Roma, que irán entrando en la Península para expulsar al invasor, primeramente en favor de Roma, pero a medida que la degradación del Imperio se acentúa, las intervenciones visigodas en España estarán motivadas por intereses propios, y con miras a establecer el poderío visigodo en toda la Península, como así fue.

Con la caída de Roma en poder de los bárbaros, y el establecimiento en el siglo V de un reino visigodo en Tolosa (Francia), la Península Ibérica se convertirá en uno de los principales objetivos de expansión del reino visigodo de Tolosa.

El empuje de otro rey germano, Clodoveo, y su deseo de apoderarse poco a poco de la antigua Galia romana, le hará entrar en colisión con el reino visigodo de Tolosa. Este reino visigodo se trasladará definitivamente a España en el siglo VI, al ser elegido rey Teudis en 531, fijando su residencia en Barcelona.

Desde la Tarraconense, el avance de los visigodos hacia el oeste de la Península será generalmente pacífico y paulatino en Castilla la Vieja, pero encontrando fuerte resistencia entre los hispanorromanos de la Bética, que algunos reyes visigodos reprimen violentamente, sobre todo debido a su hostilidad al catolicismo de los hispanorromanos.

Durante todo el siglo VI se completará y afianzará la dominación visigoda en la mayor parte de la Península. Esta dominación se asentó, en principio, sobre unas bases muy inestables debido, sobre todo, a la religión de ambos pueblos. Los hispanorromanos, que eran católicos, al perder el apoyo de Roma, se agruparon en torno a sus obispos, que llegaron a constituir la autoridad más destacada en las ciudades, formando un bloque de oposición contra los invasores. Los visigodos, que eran arrianos y aunque no parece que sus creencias fueran muy profundas, se sirvieron, sin embargo, de la causa religiosa como elemento aglutinante

y de cohesión de todo el pueblo frente al otro bloque católico de los hispanorromanos.

Esta diferencia de religión hizo que durante mucho tiempo estos dos pueblos vivieran cerrados en sí mismos y dificultara la tarea de fusión y compenetración mutua. Con la conversión de los visigodos al catolicismo (589), en tiempos de su rey Recaredo, desaparece esta gran barrera y los contactos entre los dos pueblos se hacen más numerosos.

III – Fusión de hispanorromanos y visigodos

1 – Dificultades

Además de esta gran barrera consistente en la creencia religiosa de ambos pueblos, existían otras, no menos importantes, que durante mucho tiempo dificultarían la fusión de ambos.

Una de ellas consistía en su distinto grado de civilización, muy superior en los hispanorromanos. Esta diferencia se manifestaba entre los visigodos por su distinto modo de conducirse en la vida, en el vestir, en la alimentación, forma de hablar, etc. Siguiendo la ley histórica que preconiza siempre la superioridad de la cultura a la fuerza, el pueblo visigodo dominó con las armas al hispanorromano, pero fue a su vez dominado por la cultura y formas de vida de los vencidos.

Durante mucho tiempo los visigodos conservan su forma de vestir y según nos cuenta *SIDONIO APOLINAR*: «sólo por el vestido era fácil distinguir a un bárbaro de un romano». Pero a medida que la Monarquía visigoda se hace más poderosa y con ella la Nobleza, van despojándose de sus antiguos usos y formas de vestir acabando por aceptar el refinamiento de los hispanorromanos. A ello contribuyó también el hecho de que la ciudad adquiere cada vez mayor preponderancia, y a ella convergen no sólo la nobleza visigoda y las clases selectas de la sociedad hispanorromana, sino también las masas plebeyas. La vida en común hará que poco a poco se vaya adoptando un estilo de vida más acorde con las maneras hispanorromanas, siendo cada vez menores las diferencias que separan a los dos grupos.

Sin embargo, la diferencia entre los visigodos – pueblo de cultura superior a la de los otros bárbaros –, y los hispanorromanos no fue tan grande como entre el resto de los pueblos bárbaros y los romanos. Los visigodos, federados de Roma, que durante mucho han vivido en territorio romano antes de penetrar en España, han tenido la ocasión de familiarizarse con las costumbres romanas, adaptándose a muchas

de ellas, llegando incluso al conocimiento del latín, que más tarde adoptarían como lengua propia, al tiempo que irían perdiendo el uso de la lengua gótica.

Otra gran barrera, que dificultó en principio la fusión de ambos, dimanaba de sus distintas legislaciones. Si en las otras formas de vida las diferencias entre ambos pueblos fueron profundas, en lo que respecta al derecho privado la separación fue radical. La legislación romana era superior, a todas luces, a la germánica y durante mucho tiempo cada comunidad se rigió por sus propias leyes. Esta «personalidad de la ley» – cada persona se rige, dentro de su comunidad, por su propia ley –, sistema tan conocido en la Edad Media, ha perdurado en algunos sitios hasta nuestros días. Pronto los visigodos se preocupan de resolver este problema, y así, en las sucesivas leyes que fueron promulgando, podemos distinguir, cada vez más, una marcada influencia romana. El *Código de Eurico*, de finales del siglo V, dado para el pueblo germano, está fuertemente influenciado por el derecho romano, llegando a aplicarse en los procesos mixtos entre godos y romanos. Alarico II, en 506, hizo una recopilación del derecho romano llamada «Lex romana Visigothorum» o *Breviario de Aniano*, que no sólo se aplicó en España, sino que influyó en las legislaciones de numerosos pueblos germanos en Inglaterra, Italia, Alemania, etc. El rey Leovigildo, en su afán de unificación, revisó las Leyes de Eurico, y a partir del rey Recesvinto – mediados del siglo VII – regirá un mismo código, muy influenciado por la legislación romana, para ambas comunidades: visigoda e hispanorromana.

A finales del siglo VI, Leovigildo derogó la ley que prohibía los matrimonios mixtos entre visigodos e hispanorromanos, lo cual, unido a la conversión de pueblo visigodo al catolicismo en el reinado de su hijo y sucesor Recaredo, facilitaron enormemente la fusión de ambos.

2 – Circunstancias favorables

Junto a estas dificultades que acabamos de ver existían una serie de circunstancias favorables que contribuyeron al aceleramiento de la fusión entre ambos.

Los pueblos germanos que vinieron a España no eran muy numerosos. Además, estos guerreros no vienen solos, sino que traen consigo a sus mujeres, ancianos y niños. Algunos autores, como *BELOCH*, calculan la población hispanorromana de la Península, en tiempos de las invasiones germanas, entre siete y nueve millones. En esta cifra debemos incluir

un número reducido de soldados romanos que permanecían en España para su defensa, aproximadamente unos doce mil, formando las once «auxilia palatina» y las cinco «legiones comitatenses». Respecto a los invasores parece ser que el número total de suevos, vándalos y alanos llegados a la Península no sobrepasó de los ciento diez mil. En el año 429, según el testimonio de *VICTOR VITENSIS*, unas ochenta mil personas, entre vándalos y alanos, incluyendo mujeres, niños y esclavos, con su jefe Genserico al frente, abandonan la Península y atravesando el estrecho de Gibraltar se establecen en el norte de Africa. Quedaron, pues, unos veinticinco mil suevos en la Península, donde permanecen hasta su completa sumisión por el rey visigodo Leovigildo en los años 571 y 572.

El número de visigodos que entraron en la Península, según suposiciones de *REINHART*, no sobrepasaría la cifra de los cien mil. De lo cual deducimos que el elemento germano instalado en España sería de un 5% con respecto al número total de hispanorromanos.

Por todo ello, los visigodos, ante la conciencia de su inferioridad numérica y siguiendo la costumbre antigua de que el ejército lo formaban todos los hombres libres con capacidad de llevar las armas, ya en tiempos de Eurico y en la Galia extendieron el servicio militar a los romanos e incluso a los siervos. Este mismo principio aplican cuando se trasladan a España, por lo que el ejército se convierte en positivo medio de fusión entre los hombres libres de ambos pueblos.

A la llegada de los visigodos a España, existían entre los hispanorromanos unas clases privilegiadas, como eran: la senatorial y la de los grandes terratenientes. Paralelamente, entre los visigodos, una vez establecidos, aparece otra verdadera aristocracia territorial. Poco a poco los contactos entre estas dos aristocracias irán intensificándose gracias a dos razones fundamentales: a) – el boato de vida de los hispanorromanos, superior al de los visigodos, inducirá a éstos a asimilar las formas refinadas y modos de vida de aquéllos; b) – la aristocracia hispanorromana, desaparecido el poder imperial, no tiene otra alternativa que recurrir al propio monarca visigodo en los litigios territoriales que le oponen a la aristocracia visigoda. Ambas se dirigen al mismo soberano buscando protección y favor. Poco a poco va naciendo en ellas una misma autoridad en los conflictos que les separan, y por ello la necesidad de tender a un mayor acercamiento mutuo.

IV – Aporte lingüístico

Los pueblos germánicos, al irrumpir en el Imperio, tienen su propia lengua diferente del latín.

Desde el siglo I existieron una serie de contactos entre germanos y latinos, ya como enemigos, ya como aliados, en la Dacia, Mesia, Galia, Italia, y más tarde en España.

La penetración de los bárbaros en el Imperio empieza cuando los germanos se alistaban en el ejército romano. Esta penetración, pacífica, data del siglo I. Luego irá tomando caracteres bélicos, hasta que los bárbaros terminarán por apoderarse del Imperio romano de occidente. Este trato constante de germanos y legionarios romanos, unas veces en paz, otras en guerra, dará origen a una jerga fronteriza, que poco a poco irá incorporándose al latín vulgar, desde el siglo I al VII.

En los siglos VI, VII y VIII, asistimos al fenómeno característico en que los germanos, que ya habían asimilado gran parte de la civilización latina, adoptarán el latín como lengua propia, olvidando sus lenguas góticas. Sabemos que en el siglo VII la gótica de los visigodos en España se encuentra en franca descomposición.

El trato entre germanos y latinos dio como fruto la incorporación al latín de ciertas voces de procedencia germánica. Sin embargo, el número de estas voces no es tan grande como en un principio podría pensarse dados los múltiples contactos que durante tanto tiempo existieron entre estos pueblos. El total de voces germánicas que encontramos en las lenguas romances es, aproximadamente, de unas trescientas. Estas voces se refieren a términos militares, guerreros, de armas; encontramos también términos referentes a instituciones sociales, jurídicas y políticas; y no faltan los relacionados con el vestido, casa, comidas, colores, etc.

Su importancia fue grande en la onomástica, por la sencilla razón de que los habitantes del Imperio aceptaron nombres germánicos, a diferencia de los propios germanos, que encerrados en sus propias tradiciones, no admitieron los nombres latinos. En los topónimos la huella germánica fue también considerable.

Las voces germánicas del español proceden, en general, de tiempos anteriores a la llegada de los visigodos a España. Por esta razón, casi todas estas voces las encontramos en las demás lenguas romances. La lengua española emplea un centenar escaso de palabras de origen gótico.

La onomástica y toponimia merecen capítulo aparte. Los hispanorromanos utilizaron pronto los nombres visigodos, muchos de ellos com-

puestos, que hacen referencia a la fama, la guerra, la paz, el valor y otras cualidades, como:

«Alfonso – Alvaro – Adolfo – Argimiro – Bernardo – Bamba – Elvira – Fruela – Fernando – Froilán – Gonzalo – Gonzalvo – Galindo – Gunterico – Ramiro – Rodrigo – Recessvinto – etc.»

Más tarde, del francés y de otras lenguas romances llegarían al español nombres como:

«Arnaldo – Adelaida – Berta – Guillermo – Gertrudis – Godofredo – Matilde – Roberto – Ricardo – etc.»

Respecto a los topónimos, como ya hemos dicho, los visigodos evitaron al principio mezclarse con los hispanorromanos. Tenían diferente religión y les estaban prohibidos los matrimonios mixtos. Por ello ambas comunidades rehuían la convivencia mutua y formaron núcleos de población diferentes que recibían los nombres de: «Romanos – Romancos – Romanillos – etc.» o de «Godos – Godones – Godejos – Revillagodos – etc.», según tales grupos estuvieran formados por hispanorromanos o por visigodos.

Referente al resto de voces españolas de procedencia germánica podemos citar, entre las más importantes:

«agasajar – albergue – aleve – alevoso – aliso – alodio – ardido – arpa – aspa – ataviar – ayo – bandido – bando – bastir – blanco – bramar – brasa – brotar – burgo – cofía – dardo – desmayar – embajada – escarnio – (-engo – sulijo derivado de germánico -ing) – escanciano – escanciar – escarnecer – esparver – espeto – espolón – espuela – estaca – estribo – falda – feudo – fresca – gualardón – gana – ganso – ganar – garbo – gerifalte – guardar – guardia – guardián – guarecerse – guarnecer – guarnir – guañir – guerra – guiar – (-guisa – para la formación de los adverbios compuestos en los siglos XII y XIII) – guisar – halda – ható – heraldo – jabón – jaca – lastar – lonja – lozania – lozano – marta (animal) – orgullo – overo – parra – randa – rapar – rico – robar – ropa – rostir – rueca – sala – sayón – sera – serón – tapa – tascar – talar – tejón – tregua – triscar – ufano – ufanía – yelmo – etc.»

Este contacto entre pueblos germánicos y latinos abarca unos ocho siglos. En España la dominación germánica que comenzó en 409 con la llegada de suevos, vándalos y alanos, y más tarde visigodos, terminará en el año 711 con la conquista del reino visigodo de España por los árabes.

La dominación árabe en España duró también ocho siglos, desde el 711 hasta el año 1492. Sin embargo el vocabulario español de origen árabe sobrepasa las cuatro mil palabras. Esta enorme diferencia entre los

elementos germano y árabe aportados al español se debe a una serie de circunstancias de origen político, religioso, social, etc., que engrosan el cúmulo de factores que han formado nuestra historia y nuestra lengua tan variada dentro de su admirable unidad.

V – Las letras hispanovisigodas

La pronta romanización de los visigodos originó la continuidad de las manifestaciones culturales de la España romana. Esta cultura se mantiene viva gracias a las escuelas eclesiásticas y a los monasterios, encargados ambos en transmitirla, contribuyendo con ello a la labor hispanorromanizadora de la población visigoda.

La labor de estos monjes maestros y copistas tiene importancia capital, reuniendo en sus bibliotecas monacales códices en los que reproducían las principales obras de la Antigüedad y de los escritores contemporáneos. En la escritura utilizan la letra mayúscula llamada «uncial».

La cultura en la España visigoda constituyó una supervivencia de la época hispanorromana decadente. Por eso el gran esfuerzo compilador de varios autores de la época visigoda y la fecunda labor de las Escuelas de Sevilla, Zaragoza y Toledo salvaron del olvido las obras y legados de la antigüedad greco-latina.

En la España visigoda asistimos a un cierto renacimiento intelectual, que aunque en ningún modo puede compararse a las grandes épocas culturales de Augusto e hispanorromanos, sin embargo tuvo la virtud de sacar a España de la postración y decadencia intelectual en que se hallaba sumida. Prueba de ello es el gran número de escritores que viven en esta época y que nos han dejado en sus obras el testimonio de sus ideas que sirvieron de pauta al movimiento cultural hispanogodo.

Ya en los albores de las invasiones germanas y contemporáneo de las mismas tenemos a *PAULO OROSIO*, un hispanorromano natural de Braga, que vive largo tiempo en Africa, siendo discípulo de S. Agustín. De tal maestro aprendió la profundidad de su crítica, lo que unido a la reciedumbre de su espíritu y a la noble sinceridad de su alma, le convirtieron en temido polemista, a veces vehemente, en los juicios y razones que opone a los paganos a quienes refuta.

El autor y su obra constituyen el punto de enlace entre el patrimonio cultural e ideológico recibidos de la Antigüedad clásica y la nueva edad que nace en su tiempo, es decir, la Edad Media.

En su obra: «*Historiarum libri VII adversus paganus*», inspirada en

la doctrina agustiniana, trata de vindicar el cristianismo de las acusaciones de los paganos, poniendo en ello todo el ardor de su espíritu y la lógica de la filosofía patrístico-agustiniana.

Pero Orosio es también un historiador y en su obra nos narra las luchas entre godos y romanos, extendiéndose hasta los cuatro primeros reinados visigodos. Esta obra es una fuente escrita de primera magnitud para el estudio de la España visigoda.

Contemporáneo de Orosio es el poeta *DRACONCIO*, quien en su obra nos narra los años terribles de la dominación de los vándalos en la Bética, detallando las calamidades por las que pasa su pueblo, en unos sentidos versos, llenos de dolor y amargura.

HIDACIO es el historiador de los bárbaros en el periodo que comprende la llegada de éstos a la Península y su reparto y establecimiento en ella. En su «Cronicón», que comprende desde el año 379 al 468, se propone continuar la «Crónica Universal» de S. Jerónimo, abarcando las invasiones germánicas y los primeros tiempos de las monarquías sueva y visigoda. Esta obra constituye otra de las fuentes imprescindibles para el conocimiento de los primeros tiempos de las invasiones y sobre todo del reino suevo en España.

El autor no solamente se contentó en describirnos la historia de su tiempo como testigo ocular de los acontecimientos, sino que tomó parte activa en ellos a partir de año 427 en que se dirige a la Galia presidiendo una embajada que los hispanorromanos envían a Aecio implorándole su intervención y la del ejército romano para salvaguardar a sus compatriotas de las calamidades y depredaciones de los suevos. Ello le acarreará la persecución y la cárcel de sus enemigos. El padecimiento de estas nuevas adversidades le proporcionarán una excelente fuente de conocimientos que luego reflejará en su obra, donde nos presenta un cuadro completo y detallado de los horrores de la invasión.

JUAN DE BICLARA, fue un destacado conocedor de los clásicos de la antigüedad greco-latina. Oportunidad que le proporcionó su estancia de 16 años en Constantinopla, donde tuvo ocasión de familiarizarse con la cultura bizantina. A su regreso a España contribuyó a la labor difusora de la cultura clásica. Sus ideas le acarrearán la persecución de parte del rey Leovigildo, y para salvarse de ella se refugia en el Pirineo, donde funda el monasterio Biclarense.

Durante su vida tomó parte en varios Concilios de Toledo, aquellas magnas asambleas de carácter político-religioso, que tanta importancia tuvieron en la España visigoda.

También como historiador merece ser destacada su obra. Su «Cronica» nos narra el reinado de Leovigildo. A pesar de haber sido perseguido por éste, el autor no refleja en su obra ningún atisbo de rencor, pues una de las notas principales de ella la constituye la imparcialidad del relato.

Otro autor, extranjero de origen, pero español de adopción es *MARTIN DUMIENSE* o *BRACARENSE*. Nacido en Panonia, sus ansias de apostolado le traen a España donde se convierte en un ardiente defensor del cristianismo. Se le conoce como el apóstol de los suevos.

Espíritu dedicado al estudio y gran propagador de la cultura, difundió en España la Patrística oriental griega que tradujo del griego al latín en varios libros. Ardiente admirador de la Moral de Séneca, revalorizó la obra del gran autor hispano en la España visigoda y hasta tal punto llegó a calar en la idea y el estilo del maestro que muchos de sus contemporáneos llegaron a atribuir al propio Séneca algunas de las mejores obras del Dumiense.

La figura cumbre del siglo VI fue *LEANDRO*, arzobispo de Sevilla. Nacido en Cartagena y de origen hispanobizantino, su virtud y ciencia le hicieron acreedor a la silla metropolitana de Sevilla. Contemporáneo del gran Leovigildo, se enfrentó a él, al decretar éste la persecución de los cristianos. Sale de España y se dirige a Constantinopla encontrando allí al que luego había de llegar a ser uno de los personajes más importantes de esta época, el futuro papa Gregorio el Magno, que desempeñaba en Constantinopla las funciones de Nuncio. Fruto de esta convivencia fue una profunda amistad entre ambos que había de durarles toda la vida, aunque después de separarse en Constantinopla no volvieron a verse. Precisamente, y por consejo de Leandro, Gregorio escribió las «Morales», comentarios en forma de homilias del libro de Job.

Al disminuir la persecución religiosa Leandro vuelve a España y se convierte en el educador de Recaredo, hijo y futuro sucesor de Leovigildo. A la muerte de éste, le sucede Recaredo en el trono, quien aconsejado por Leandro y juntamente con su esposa, numerosos obispos, eclesiásticos y grandes señores de la aristocracia visigoda, abjuraron del arrianismo en el famoso Concilio III de Toledo, lo que supuso un gran paso en la fusión de hispanorromanos y visigodos.

Leandro fue un gran sabio de su tiempo que abarcaba en su saber los conocimientos de la antigüedad clásica y la cultura hispanogoda. Poeta y eminente orador, su labor fue esencialmente educadora que aportó a la cultura de su tiempo las nuevas corrientes del mundo bizantino, conocidas durante su estancia en la propia Constantinopla.

La lumbrera del siglo VII y el máximo representante de la cultura hispanogoda es *ISIDORO DE SEVILLA*, hermano de Leandro y sucesor suyo en la sede metropolitana de Sevilla. Habilísimo y fecundo escritor, fue el más grande erudito e historiador de la España visigoda. Su vasto conocimiento abarcó todo el saber y géneros de su tiempo. Según el profesor Ferrandiz Torres:—» fue exégeta en la «Exposición de los misterios místicos» y en «Las alegorías de la Sagrada Escritura»; teólogo en el «Tratado de las esencias»; apologista en «De la fe católica contra los judíos»; litúrgico en «De los oficios eclesiásticos»; gramático en «De las diferencias», sobre etimología y sinonimia de muchas frases; científico especulativo y experimental en «De la naturaleza de las cosas», escrita a ruegos de Sisebuto sobre Física y Astronomía; historiador en su «Cronicon», que abarca desde la Creación hasta la época de Heraclio; biógrafo en «De los varones ilustres»; historiador sagrado en «Del nacimiento y muerte de los padres de que se hacen mención honorífica en la Sagrada Escritura»; crítico histórico en la «Historia de los godos, vándalos y suevos»; moralista en «De los sinónimos o lamentos del alma pecadora», «Regla de monjes», y «Conflicto de la lucha entre los vicios y virtudes». —.

Isidoro no fue completamente original en su obra literaria, pero supo reunir y depurar con extraordinaria maestría toda la producción de los autores anteriores, siendo, sin género de dudas, el más grande de todos los compiladores que el mundo ha conocido.

Su obra cumbre «*Originum sive etymologiarum libri XX*», o «Las Etimologías», como se le conoce en español, es un amplio resumen de todos los conocimientos históricos, religiosos, científicos y literarios de su época. En él trata de las siete artes liberales, de la Medicina, de la Jurisprudencia, de la Historia religiosa, y sobre todo del Lenguaje, al que dedica los doce últimos libros de la obra, la cual, juntamente con otras dos de sus obras: «De las diferencias», que es un verdadero diccionario, y de «Synonimia», una de las obras más poéticas de toda la literatura cristiana, forman el conjunto lingüístico, etimológico y gramatical más importante en toda la Edad Media.

«Las Etimologías» será la enciclopedia donde se inspirarán la mayoría de los sabios y eruditos de varios siglos posteriores, hasta el punto de que muchos de ellos intentarán continuarla. Durante toda la Edad Media sería el libro que más se copió después de la «Biblia», propagado a través de tiempos y fronteras: en España, sus principales divulgadores fueron, Alfonso X, el Sabio, el canciller Ayala, Enrique de Villena, D. Juan Manuel, Marqués de Santillana, Alfonso de la Torre, entre otros;

en el Extranjero: Teodulfo, en Francia; Pedro Lombardo, en Italia, y Beda, en Inglaterra.

Isidoro se preocupó también de la enseñanza y para ello fundó en Sevilla varios colegios adonde acudían parte de la juventud de la sociedad hispanogoda.

La obra isidoriana salvó del olvido a los clásicos de la Antigüedad y transmitió a sus contemporáneos y generaciones futuras los altos valores de la cultura greco-latina.

La realización de la obra isidoriana nos revela el grado cultural que alcanzó la España visigoda frente a la decadencia de la España romana de los siglos III y IV.

La Escuela de Zaragoza tuvo su máximo representante en *BRAULIO*, arzobispo de la sede cesaraugustana. Amigo, discípulo e íntimo colaborador de Isidoro de Sevilla, recibió de éste el encargo de ordenar y continuar las «Etimologías». Braulio las divide en veinte libros, distribuidos en el siguiente orden: 1, Gramática; 2, Retórica y Dialéctica; 3, Aritmética, Geografía, Música y Astronomía; 4, Medicina; 5, Derecho y Cronología; 6, 7 y 8, Teología y Cánones; 9, Política y Sociología; 10, Lexicología; 11 y 12, Zoología; 13 y 14, Geografía; 15, Arquitectura y Agrimensura; 16, Mineralogía; 17, Agricultura; 18, Milicia; 19 y 20, Marina y Artes manuales.

Gran conocedor de los clásicos, su obra se basa en una serie de trabajos biográficos e históricos caracterizados por la pureza de estilo, por la erudición de su autor, y por su forma elocuente y elevada. Entre las principales cabe destacar: «La vida de San Millán» y la «Vida de los Padres», que constituyen a su vez documentos interesantes para el conocimiento de la época.

SAMUEL TAJON sucede a Braulio en la sede arzobispal de Zaragoza. Poeta de gran valía, destacó en la prosa, siendo la calidad de ésta una de las más finas y elegantes de todo el siglo VII. Sigue la huella trazada por Ildelfonso de Sevilla. Conoce y admira la obra de Gregorio el Magno, y a él se debe la introducción en España de parte de las «Morales», desconocidas hasta entonces.

Su obra más importante la componen los cuatro libros de «Sentencias», que además de constituir un profundo ensayo teológico, sentaron un precedente al método escolástico, tan importante en el siglo XIII, y que perfeccionarían Buenaventura y Tomás de Aquino.

El tercer foco de cultura en la España visigoda lo constituye la *Escuela*

de Toledo, siendo sus máximos representantes: Ildefonso de Toledo y Julián, ambos arzobispos en esta ciudad.

ILDEFONSO DE TOLEDO, godo de nacimiento y monje en su juventud, tuvo que vencer una fuerte oposición de la parte de su padre que llega incluso a forzar las puertas del convento en que estaba su hijo para buscarle y castigarle.

Por desgracia se ha perdido la mayor parte de su producción literaria. Hasta nosotros han llegado noticias de su obra a través de algunos autores contemporáneos suyos.

Su obra conocida se reduce a un tratado teológico, titulado «La perpetua virginalidad de la Madre de Dios» y una obra sobre moral «Prosopopeya de la imbecilidad o Conocimiento de la propia flaqueza». Fue también un continuador de la obra isidoriana en un apéndice que añadió a «De varones ilustres».

JULIAN es el último gran exponente de la cultura hispanogoda. Ocupó la silla arzobispal de Toledo hasta los últimos años de la Monarquía visigoda. Sigue la tradición isidoriana y su obra tiene carácter enciclopédico. Su «Demostración de la edad sexta contra los judíos» se caracteriza por ser una obra polémica de sentido religioso. Su «Apologética de la fe», escrita por recomendación del XIV Concilio de Toledo, es un trabajo apologético de exaltación religiosa dirigida a cristianos y paganos.

Espíritu analizador y consecuente, conoce la realidad de su tiempo y deduce las consecuencias que de ello puede derivarse en el futuro. Fruto de este análisis es su obra titulada «Pronósticos del siglo futuro».

Julián es también un historiador. En su «Historia de la rebelión de Paulo» nos da una serie de detalles, a veces hasta con minuciosidad. Con prosa clara, cargando a veces la intención en el detalle narrativo, nos presenta un acabado cuadro, palpitante y desgarrador de uno de los innumerables disturbios que ensangrentaron el final de la monarquía visigoda y que la condujeron a su ruina en tiempos de la invasión musulmana.

A la luz de esta pléyade ilustre de autores de la España visigoda, a los que podríamos añadir un gran número de escritores de segundo orden, es fácil sacar deducciones. En primer lugar, la cultura hispanogoda constituyó un renacimiento en la decadente cultura hispanorromana de los siglos anteriores a la invasión germánica.

La Iglesia de la España visigoda fue la principal representante de la cultura, ya que casi todos los cultivadores de las ciencias y las artes fueron eclesiásticos.

La fuente de inspiración la constituyó la cultura clásica de la antigüedad greco-latina y la producción religiosa de los primeros siglos del Cristianismo.

La cultura de la España visigoda se enriqueció con el aporte de las corrientes culturales bizantinas.

La producción literaria no fue completamente original, ni en su temática, ni en su estilo. Tuvo más bien un carácter recopilador y enciclopédico.

Por último, los autores de la España visigoda supieron llenar el enorme vacío cultural de los siglos que siguen a la caída del Imperio Romano de Occidente, y sobre todo, sirvieron de intermediarios en la transmisión de la cultura clásica, originando con ello el florecimiento cultural de los siglos posteriores de la Edad Media.

José Ma. Alegre Peyrón

COPENHAGUE